

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ

Núm. 13.096

Año XLIII

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado).

Almería.
Provincia, un trimestre.
Extranjero.

1,50 pesetas.
5
10

ALMERÍA—Juéves 10 de Julio de 1902

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN
Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos 26 y 28. Los
anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS.—40 cts. de pta., línea en primera plana; 20 idem an-
tigua y 10 en cuarta. Para los suscriptores la mitad.

Núm. suelto 5 ct
Teléfono núm. 7

AZUFRE DE LA COMPAÑIA FRANCO-ESPAÑOLA. Flor sublimado Refinado molido Grano.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de
Canalejas (antes de Flores) 4.

BARRILES ESPECIALES PARA EL TRANSPORTE DE UVAS.

De la Sociedad Franco-Española de San Sebastián.

Se compone de una sola plancha de madera encorvada en forma cilíndrica y de dos fondos.

Ventajas que ofrece el empleo de este nuevo barril.

Evita las roturas que suelen ocurrir en el transporte, tanto por ca-
rros como por vapores.

Hace desaparecer tantos rotos y abiertos como figuran en las cuen-
tas de ventas y catálogos.

Facilidad para el manejo de ellos en el tapado y destapado, por ser
los fondos de una sola pieza.

También se evita con su impermeabilidad el que pueda mojarse el
fruto en caso de lluvia.

Para informes, R. CASTELLANOS, Arsenal 2, Almería.

MADERA PINROBLE.

Ha llegado por vapor «Cíervana» el cuarto cargamento de made-
ra para barriles, de la importante casa A. Delgado y C. S. en C., de
Múrcia y Cartagena.

Quedando pocas existencias de esta remesa, se esperan pedidos
para el próximo cargamento.

Para informes, Juan Rodriguez Burgos, plaza de Canalejas (antes
de Flores) 4.

BARRILES.

Hay disponibles para la venta en buenas condiciones de precio y calidad barriles con serrín, de 55 libras y 12 arcos, fabricados por la importante casa de Hijo y Nieto de J. Ramos Tellez, de Málaga.

Único representante en Almería, Juan Rodriguez Burgos, Plaza de Canalejas (antes Flores) 4.

Gondola.

Por modesto precio se vende una de sólida y elegante construcción con vestidura de lujo.

Daré razón Juan Salas, plaza de la Princesa, cochera.

¡POR CARIDAD!

Ala Junta local de prisiones

No es asunto nuevo el que voy a tratar, pues ya la prensa local de él se ha ocupado mejor que yo pueda hacerlo, sin que sus justas peticiones en pro de la construcción de una nueva Cárcel provincial, ó la traslación de los reclusos a una nueva casa que reúna mejores condiciones de seguridad e higiene que la que hoy existe, hayan sido atendidas con el debido interés y acusiosidad que el asunto exige, por quien tiene el sagrado deber de mirar por el sano albergue de los presos de la Cárcel de Almería, que tanta pena hoy inspira su lastimoso estado.

Más, aunque nada nuevo haya de añadir, no he de dejar de arrimar mi grano de arena por causa tan justa, y he de coadyuvar en todo lo que sea beneficioso y favorable á la humanidad doliente,

ra evitar que por su negligencia sea el castigo mayor que la culpa del delincuente, y que un ser que físicamente entra sano y vigoroso en una cárcel, salga el dia de su licenciamiento enfermo y tullido por la humedad y el morbo, a más de una insalubridad moral que tan poco interés se toma también en evitarla.

Es inconsciente á todas luces para el buen nombre de Almería la razón que desaparezca ese vetusto casarón llamado Cárcel, que nos avergüenza, y que se levante en las afueras una de nueva planta, que sería la gran obra de misericordia en favor de los que sufren en las lobreguezas de un calabozos las persecuciones de la justicia.

Si es preciso que no se dé por más tiempo el espectáculo lastimoso de que la cárcel de Almería esté en peores condiciones, quizás que las prisiones de los siglos XVI y XVII, de las que dijeron Cerdán de Tallada en su obra «Visita de la cárcel y de los presos», que las cárceles de aquella época eran mucho más ásperas y crueles que los famosos baños de Argel; y Suárez de Figueroa decía en su libro «El Pasajero», que: «todas las plagas de Egipto eran incomparables con las penas que se sufrían en aquellos asquerosos albergues, donde abundaba la tierra de sabandijas, el aire de mal olor, de mal sabor el agua», etc., etc.; todo esto que se decía de las cárceles de los siglos XVI y XVII parece estar escrito en los albores del siglo XX para la cárcel de Almería. ¡Qué poco hemos progresado!

Esto hay que remediarlo. No se dice que se vaya á construir inmediatamente sin haber fondos un establecimiento penitenciario por el orden panóptico y con todos los progresos modernos, pues desgraciadamente hoy no se cuenta con tantos recursos; pero por lo menos, habrá que hacer algo en otro sentido más económico en observio del que su delito expia en cuevas infecionadas por las que entra el aire enrarecido, que, así llevado á los pulmones de sus moradores, debilita poco á poco sus organismos hasta que por consumo con sus vidas acaba.

A todos, pues, por humanidad, caridad y justicia, toca coadyuvar á tan meritaria obra, y si á quien por derecho corresponde emprender tan magna obra no tiene elementos para realizarla, el pueblo de Almería, caritativo por excelencia, cubriría con creces la suscripción necesaria para la construcción de una cárcel, siendo yo el primero que con alma y vida dispuesto estoy á prestar mi pobre óbolo y humilde concurso.

JOSÉ CAMPOS ESPADAS.

Federico I, Barbarroja.

10 DE JULIO.

Federico I, si quien la Historia denomina con el sobrenombre «Barbarroja», fué uno de los principes más grandes de Alemania, y ninguno como él supo, celoso de su presunción, considerarse como el más poderoso e importante de los soberanos del que luego habría de ser el gran imperio germánico, pues llegó hasta aatravérsese á llamar con cierto desden «reyes provinciales» á los otros príncipes de los Estados alemanes, cual si él fuese un jefe superior.

Para ello, sin embargo, no le faltaban condiciones, pues ilustrado, prudente y valeroso, lo mismo alcanzando victorias en la guerra, que fomentando las letras y las artes en la paz, fué uno de los hombres más grandes y excelentes de su tiempo.

Nació en Waiblingen en 1121, y su vida es una de las más agitadas que se conocen. Federico I trató de apaciguar las diferencias que amenazaban

surgían entre los príncipes alemanes; pero no por ello quitó su vista de Italia, y élla acudió cuando el papa Adriano IV estaba secuestrado por Arnaldo de Bressia, que había establecido la República, á quien hubo de entregar á sus jueces, que le condenaron á la hoguera.

El papa en pruebas de gratitud, coronó emperador en 1155 á Barbarroja, para los intereses del imperio y del pontificado eran opuestos y esto originó una serie de disturbios.

Al papa Víctor IV sucedió Adriano IV, y Federico volvió á su apogeo, pero en 1167 una formidable Liga formada contra él le obligó á volver á Roma, de la que se hubiera apoderado á no diezmar sus tropas la epidemia.

En estos movimientos y luchas constantes, quebrantóse el poder imperial, y Federico tuvo que humillarse ante el papa Alejandro III, quien llegó á poner su planta sobre el cuello del antes poderoso monarca.

Este, arrepentido de sus campañas contra el Pontífice, marchó en una Cruzada contra Saladino, pereciendo ahogado, según unos, en el río Salaita, en el Asia Menor, ó de enfermedad, según otros, en 10 de Junio de 1190.

HERNANDO DE ACEVEDO

EL PAÍS POBRE.

Cuatrocientos millones de pesetas dicas un periódico y nosotros lo creemos — gasta el pueblo español anualmente en tabaco y lotería.

¿Y este pueblo puede considerarse pobre? Se dice que la vida de hoy es imposible, que los gastos superan á los ingresos, que la industria desfallece; que el comercio agoniza; que las artes mueren; que la agricultura está perdida; que el obrero en general, no puede vivir. Pero cuando se fija uno en esa lujo escandaloso que domina á todas las clases sociales, sin exceptuar ni aun á las más humildes, no puede menos de preguntarse: ¿Cómo se entiende que estén tan mal la industria y el comercio, la agricultura y las artes, y que sea imposible la vida, si es real y efectivo este lujo que nos deslumbra? ¿Quién sostiene este? De dónde sale este dinero que tan espléndidamente derrocha todo el mundo? ¿Puede ser pobre un pueblo que vista á las señoras de clase media como reinas; y á las criadas de servicio como las señoras de hace cincuenta años?

Pero estas preguntas no tienen contestación, y el pueblo tira su dinero á manos llenas en trivialidades que ninguna utilidad le reportan, y los gobiernos continúan apretando la mano de los impuestos deslumbrados por el brillo exterior de una prosperidad que de todo tiene menos de verdadera prosperidad.

Proyectos del ministro DE AGRICULTURA.

El ministro de Agricultura ha celebrado estos días varias conferencias con representantes de Compañías de ferro-carriles á fin de procurar rebaja en las tarifas de transportes para los productos agrícolas y los ganados, teniendo el Sr. Suárez Inclán buenas impresiones, pues se dice que algún comité de París se está ocupando de este importante asunto.

También prepara facilidades para el crédito agrícola, facilidades que no podrían ser las de hacer préstamo el Banco Hipotecario sobre fincas cuya posesión excede de veinte años, y que no se tengan en cuenta las hipotecas prescritas por el transcurso del tiempo, aunque la prescripción no haya surtido aún sus efectos en el registro de la Propiedad.

En cuanto á la anunciada reorganización del ministerio, el Sr. Suárez Inclán reservó por completo sus proyectos hasta tanto que las Comisiones por él designadas, presidida por los Sres. Arévalo y Malo de Molina, en representación, respectivamente, de las actuales Direcciones de Obras Públicas y Agricultura, le entreguen los informes que les ha pedido.

PROF. BROCCA

CRÓNICA CIENTÍFICA

(De nuestro servicio especial).

SUMARIO: La buena voz — Los cantantes — Libro nuevo — Eche V. Letras! — Arte natural — Los hombres — Fuentes naturales. — Disimulación. — Lo uno y lo otro — La afección — Aclarando más la cuestión — Práctica y estudio — Dos que cantan — ¡No canten ustedes!

¿Qué es lo que constituye la buena voz de los cantantes? ¿La extensión?... Hé aquí dos preguntas que así formuladas parece que son relativamente fáciles de contestar y que sin embargo cuantos problemas y cuestiones llevan anejas.

Un reciente libro, el de Mr. Choky, publicado hace poco en Londres, responde perfectamente á aquellas preguntas con tanta mayor ilustración del que pudiéramos llamar el tema, cuante que el autor emplea 260 páginas en contestar á cada una de ellas.

¿Qué es lo que sirve de base á la buena voz de los cantantes? Segun el eminentísimo crítico — por que no se trata de un médico respetable — la buena voz se debe á los principios que despues de todo son los que eternamente se han designado como origenes de aquella, á saber: la Naturaleza y el Arte.

Conviene advertir que respecto á la Naturaleza, la amplitud de las amigdalas; las fosas nasales más abiertas que en otros casos; la mayor capacidad pectoral y — esto es lo más extraordinario — la amplitud de la cavidad bucal y de los hombros, constituyen la razón de poseer una buena voz.

Razonando estas afirmaciones, no más que á modo de extracto, puede decirse que las amigdalas hacen el oficio de verdaderas hojas de fuelle, que al plegarse ó separarse dirigen ó injecchan el aire exterior al interior, como los inyectadores de un órgano.

Resulta de aquí que si estos verdaderos fuelles, encargados de inyectar el aire suficiente en los pulmones, á la manera como se hacen en los órganos de las iglesias los que se mueven automática ó mecánicamente, para introducirlo en la llamada cámara de aires, se estrepan, lejos de hacer que dentro de las cavidades del cuerpo humano (caja torácica) y dentro de ella, pulmones, bronquios, faringe, etc. produzcan el resultado que se desea solo darán como tal una verdadera «disimulación» — así la denuncia el autor del libro — de la voz del sujeto que cante.

El por qué pueda ocurrir esta afección de las amigdalas y qué medios deben emplearse para que no se presente, asuntos son que explica con harta prelijididad, el autor de este estudio.

Para el ligero extracto que de él hacemos, bastará con decir, en primer término, que tanto el uso excesivo de la voz, esto es, el abuso bucal como el no emplear con la asiduidad debida los órganos encargados de la misión de la voz, pueden dar lugar á desarreglos y afecciones.

«La afección», no es sino la carencia ó disminución de voz producida por la inflamación de una ó de dos amigdalas, pero esta inflamación puede provenir de falta de uso adecuada de aquella ó por deseo de forzar sus funciones.

Más claro: quien nunca ha cantado es muy difícil que logre hacerlo con arreglo á lo prescripto por el arte musical, pero si pretende dar notas altas, «al cídio», es seguro que al poco tiempo de hacer este ejercicio se queje de «ronco», esto es, afección, en mayor ó menor grado. Igualmente un cantante, por mucho solfeo que sepa y conozca, si se empeña en emitir notas superiores á sus facultades «naturales» y aún sin «darlas» hace «sobrados» que siempre representan un retraso en la aspiración y aspiración pulmonar (en la respiración vulgarmente hablando) también resultará que concluye por observar un cansancio especial en los bronquios y á poco tiempo la temida afección.

¿Como se avita esto, no más que en cierto modo? Con el estudio y la práctica; mucho más con aquel que con

estos, pues mientras la segunda si es viciosa lejos de ser beneficiosa resulta perjudicial para acabar en poco tiempo con el estado natural de la laringe; el segundo en cambio, enseña á reservar aquella y suele darse el caso de que comparados dos cantantes, mientras uno, el de menor extensión de voz, emite las notas altas con gran facilidad y brillantez, el otro, poseyendo un terroro de voz, canta siempre en igual textura toda una parte, lo que haciendo resultar aquella más monótona por no saber «matizarla», le impide llegar á las notas altas sin fatiga.

Tal es á grandes rasgos el libro del famoso critico inglés.

Servirá de enseñanza á los cantantes.

Dichoso yo si logro con mi extracción mover el ánimo de algunos á que no canten.

DR. TRAVELLER.

LABOR MINISTERIAL.

A juzgar por las noticias que nos comunican los periódicos madrileños, los ministros se muestran laboriosísimos en sus respectivos departamentos, planteando proyectos que indudablemente han de resultar beneficiosos para el país si responden á las esperanzas de sus iniciadores.

El ministro de la Gobernación, creyendo favorecer la solución de la cuestión social por medio del contrato del trabajo, gestiona cerca de Comisiones, Sociedades, etc., que lo adopten tal como el gobierno lo ha establecido en su reciente decreto, y añade el telegrama que algunas grandes empresas e importantes entidades se ocuparán inmediatamente del asunto.

El ministro de la Guerra está ultimando algunos detalles para comenzar sus estudios sobre las defensas de las costas.

El de Instrucción Pública prepara el reglamento y las circulares necesarias para la aplicación del decreto relativo á la inspección de la enseñanza privada, prometiéndose que han de resultar sus disposiciones tan equitativas y racionales, que serán estudiadas con detención y juzgadas de modo que no habrá ningún partido político que las derogue.

El ministro de Agricultura, como decimos en otro lugar, ha comenzado sus gestiones para conseguir rebajas de tarifas en los ferrocarriles para los transportes de materias agrícolas, y tiene muy buenas impresiones de las Compañías del Miedodia y del Oeste, para la falta lograr que transijsa la del Norte.

Trabaja además el ministro para que el Banco Hipotecario pueda hacer préstamos á los agricultores sobre fincas que posean durante más de 20 años aunque no tengan legitimada la propiedad.

En cuanto al ministro de Hacienda, los telegramas que estas noticias nos comunican dicen que se propone ordenar que á los que tengan cuentas corrientes en oro en el Banco de España, se les expidan unos bonos de 100, 500 y 1.000 pesetas, que circularen como oro en España y el extranjero.

BOCADILLOS.

Se ha fundado recientemente en los Estados Unidos una ciudad, en cuyo reglamento se prohíbe vender bebidas espirituosas, tabaco, ostras y otras substancias, así como también se prohíbe el ejercicio de las profesiones de médico, de cirujano, de farmacéutico y de dentista.

Dichosos los habitantes de aquella población!

Tienen asegurada la salud hasta que se mueran de viejos!

En Madrid detenido fué un sechero que stropalló á un muchacho con el cuchillo, y allá en la Prevención con un ratero, detenido también pasó la noche, hasta que ya de dia fui llamado á declarar por orden del Juzgado; pero antes de salir de la clausura en que roncando estaba el ratero, notó con amargura que el reloj le faltaba del bolsillo, y registrado el punto el que dormía á pierna suelta ó campana rota, fué descubierto que el reloj tenía metido en una bota! Se lo había robado cautamente por no estar allí ocioso ciertamente. Fué un momento quizás de inspiración. Lo que hace la afición!

En París ha sido preso un ladrón de copete. Al ser fliado en el gabinete entropométrico, se descubrió en toda su piel una serie de pintorosos tatuajes, reveladores de sus muchas historias de amor.

Tiene, marcados á punta de puñal, ocho nombres de mujer y unos ve-

sos de no se sabe qué autor—probablemente de un parnasiano,—que comienzan:

«M'enivrer du parfum de ce tout
(qui te touche...
Vivre de ton regard, de tes chants,
(de tes larmes...)»

El romántico timador se llama Eugenio Gamba, ha sido socio de los clubs y es muy conocido en la sociedad galante, donde tuvo hace poco gran predicamento por su apuesta figura, su maravillosa «causier» y el don de gentes, que le hace altamente agradable y simpático.

El relato de sus aventuras y la revelación de esos tatuajes amoresos ha puesto de moda á Eugenio Gamba, el cual ha recibido en la prisión visitas de damas muy piadosas y de mucho renombre en el pintoresco mundo del «fift»...

El Alcalde de Madrid que quiere á los madrileños tanto que jamás censite que nadie les tome el pelo, pues en eso la exclusiva tiene el propio D. Alberto, le ha declarado la guerra á todos los peluqueros y allí, no quedará uno dentro de muy poco tiempo, pues en un orden y mando dispone que los barberos tengan solo en herramienta más capital que el de Crespo, y más paciencia que Job y hasta título académico, pues solo en desinfectar las navajas e instrumentos para hacer solo un servicio se necesita un día entero; por todas estas razones y ero que D. Alberto, cansado de hacer la barba al buen pueblo madrileño se va á dedicar ahora á hacérsela á los barberos, pues al fin y al cabo es todo cuestión de tomar el pelo.

Hace quince días el Emir del Afganistán—desgraciado!—celebró sus bodas nada menos que con seis novias, pertenecientes todas ellas á las familias más aristocráticas de su reino.

Come consecuencia de este acceso de locura, el infeliz Emir cuenta con los siguientes suegros:

Mohamed Amid Khan, generalísimo del ejército afgano.

Umra Khan, Shah Gazi, Mohamed Akubar-Rhan, Mohamed Serivar-Khan y Gazi Sadoulla, gobernador de Herat.

Lo peor del asunto es que al recién casado le toca por cada padre político que por clasificación le corresponde, ¡media docena de suegros!

Ya está el pobre arreglado. Debe irse al Muri.

La Gaceta.

DIA 7.

GRACIA Y JUSTICIA.—Ordenación de pagos por obligaciones del ministerio de Gracia y Justicia.—Citando á los herederos de D. Mariano Barco.

GUERRA.—Real orden disponiendo se devuelvan al recluta Carlos Ichaso Ásu las mil quinientas pesetas que depositó para redimirse del servicio militar activo.

HACIENDA.—Escalaón de los jefes de Negociado y oficiales, activos y cesantes, dependientes de la subsecretaría de este ministerio.

GOBERNACION.—Dirección general de Cerezos y Telégrafos.—Subastas para contratar la conducción de correspondencia.

INSTRUCCIÓN PÚBLICA.—Real orden disponiendo que durante la ausencia del subsecretario de este ministerio se encargue del despacho de los asuntos de la subsecretaría el director del Instituto Geográfico y Estadístico.

ADMINISTRACION PROVINCIAL.—Comisión liquidadora de cuerpos difuntos de Cuba y Puerto Rico.—Extravío de un abonaré.

—El Tribunal de oposiciones convoca á las opositoras á la Escuela de niñas, vacantes en la Calzada de Oropesa (Toledo).

—Edictos de varias dependencias de Hacienda citando á los individuos que se expresan.

CÍRCULO

Mercantil e Industrial.

ALMERIA.

A las 9 de la noche del jueves próximo, día 10 del corriente, volverán á reunirse en los salones del Círculo Mercantil e Industrial los gremios de coloniales, comensiles, abacería y similares, con el objeto de disentir las bases para los Estatutos que han de regular las relaciones entre estos gremios y el Círculo de mi presidencia.

Lo que por medio de los periódicos diarios, únicamente, se hace saber á los interesados.

Almeria 7 Junio 1902.—EMILIO ARAD.

BOTICA CENTRAL

DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio sencillo y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

Al Sr. Gobernador.

Ya que el Gobernador civil señor Bueso Bataller, está demostrando tanto interés por esta provincia, de biera girar una visita á la cárcel de partido y ver si en que estado viven allí los que han tenido la desgracia de realizar algún delito.

Ni en el patio de absajo ni en la habitación de preferencia, se puede estar un momento, debido á la atmósfera mal sana que allí se respira.

Haga el favor el Sr. Bueso, siquiera por caridad, de hacer la visita que le suplicamos y verá que cárcel tiene Almería, y con cuanta razón estamos continuamente pidiendo el traslado de los presos á otro edificio, ó la construcción de uno nuevo.

Mina de carbon.

Hace algún tiempo dimos la noticia de que en término de Albánchez, en esta provincia, se había descubierto una mina de carbon de piedra.

La noticia ha resultado cierta, á juzgar por las impresiones que ha traído una comisión compuesta de los Sres. D. Rogelio González Torres, D. Clemente Lorenzo y D. José Hernández García, que marchó á aquel punto en nombre de la sociedad minera «Mi Conchita Serrano».

Del resultado de la investigación que dichos señores han hecho, se sabe que son muchos los filones y capas de carbon que se han encontrado, estando confirmado que es una riqueza la expresada mina, la que ha de dar mucha importancia á nuestra provincia.

De los ensayos que han hecho con las muestras que han llegado á esta capital, resulta el carbon con un 32 por 100 de gas, mientras el célebre de Cardiff tiene 18 por 100.

Damos nuestra enhorabuena á la Sociedad explotadora «Mi Conchita Serrano», por el lisonjero porvenir que tienen en perspectiva, deseándoles para nuestra parte el más completo triunfo en sus trabajos.

D. E. P.

Ha fallado en Garrucha, donde se encontraba accidentalmente, nuestro amigo que fué en vida, D. Manuel Figueiras, ilustrado ingeniero de minas.

Era bastante conocido en esta capital y en Caevas donde residía, lo grande conquistarse muchos amigos y simpatías.

Enviamos á su distinguida familia nuestro más sentido pésame.

Carretera.

Se realizan con mucha actividad los trabajos de la carretera que ha de unir á Vélez Rubio con Huércal-Overa, quedando muy pocas dificultades que vencer á la empresa.

El vapor «Mayfield».

Sigue la descarga de este buque en lo que se refiere á la bodega número 2, cuya carga es la que más averías ha sufrido.

El esparto que va en la bodega de paja y entrepuente de proa, no ha sufrido daño alguno.

Todavía no se pueden calcular con exactitud las pérdidas sufridas.

Cuestión.

En la calle de San Pedro, frente á la calle del Ayre, promovieron anoche una cuestión tres individuos que llevaban encima algunas copas de más.

Cuando la cuestión iba tomando caracteres graves y uno de los contendientes hacia uso de un arma blanca, acortó á pasar el decano de los Alcaldes de barrio Sr. Castro, el cual evitó la riña, logrando apaciguarlos.

El Sr. Castro, condujo á los tres individuos á sus respectivos domicilios, no dando lugar con esto á que la cosa llegara á tomar mayores proporciones.

Diccionario.

Propagar la cultura, difundir el progreso, hacer llegar el espíritu moderno hasta los más recónditos lugares, sembrar la instrucción en los cerebros de los ignorantes, perfeccionar los conocimientos de los doctos, avisar á los prudentes, enaltecer á los grandes hombres, exaltar á los versos, reverdecer las glorias patrias y señalar el derrotero para obtenerlos en lo futuro, y en una palabra,

sintetizar cuanto es útil, conveniente e interesante conocer, eso es cuanto realiza con éxito notable el «Diccionario Popular Encyclopédico de la Lengua Española», cuyo cuaderno 86 acaba de publicarse.

Los pedidos á D. Pedro García, Madero 12, (partido correos 259). Madrid. En tomo I se halla de venta en todas las librerías de España.

Que se presente.

El individuo José Yéjámes Garrido, se personará en la zona de Recuamamiento de esta capital, para entregarle del destino á Carabineros que se le ha concedido para la Comandancia de Málaga.

Nuevo Gobernador.

Según verian los lectores en la sección telegráfica de nuestro número de ayer, ha sido nombrado Gobernador civil de Albacete, nuestro particular amigo y paisano D. Diego María López del Arenal, Diputado Provincial por el distrito de Vélez-Rubio.

Sea enhorabuena.

Una apuesta.

Un periódico de Granada afirma, hablando de las obras del trozo de Daifontes á Granada, que en aquella capital hay quien apuesta cinco mil pesetas á que ni en el término de un año se acaban expresadas obras.

El citado colega lo vé todo por el lado negro, y en verdad, no sabemos á quién atribuir su pesimismo, cuando informa que creemos autorizados, aseguran por el contrario que las obras referidas se llevan con actividad dentro de la que permite el constructismo de los propietarios, una remora para alcanzar la terminación total de la línea.

Solares pedidos.

De los cuarenta y seis solares de que consta el segundo patio de bodegas recientemente terminado en el Cementerio de San José, hay solitado hasta ahora diez.

Queja atendida.

Apenas leí el Alcalde Sr. Muñoz la queja que publicamos ayer sobre la laguna existente en el paseo del Malecón, encargó al teniente señor Burges Tamarit visitara aquel sitio para que pusiera remedio á ello, como así se ha hecho.

Damos las gracias al Sr. Muñoz por su atención.

Finalmente ¡oh lectores!

Podemos anunciar que ha sido vendido el terrible mal venéreo y sífilis. Para detalles léase en 4º página. Milagrosos conflictos, lyeación anti-venérea y Roeb anti-sífilítico Constanzi.

Saldo oro.

El saldo oro existente ayer en la Tesorería de Hacienda como pago de los derechos de Aduana, se elevaba á la suma de pesetas 85.877.

Subastas.

El próximo dia 20 del corriente á las cinco de la tarde, se celebrará en el Ayuntamiento la subasta para las obras de construcción de aceras de cemento en los soportales de la Plaza de la Constitución, bajo el tipo de 4.993 46 pesetas.

Los pliegos de condiciones de ambas subastas se encuentran de manifiesto en el Negociado del ramo del Ayuntamiento.

El depósito provisional para tomar parte en dichas subastas, es de 249 68 pesetas y 125,25 pesetas respectivamente.

Retires.

La Dirección General de Clases pías, ha concedido la pensión de 2250 pesetas en concepto de retiro, á cada uno de los carabineros de esta comandancia, Pedro Ortiz Méndez y Antonio Fernández García.

El parque paseo.

Apenas ha regresado de Granada el Arquitecto Municipal Sr. Guartara, ha comenzado los trabajos necesarios para ultimar en plazo breve el proyecto del parque paseo.

Anque ya hemos dicho algo, siempre es conveniente no olvidar asunto tan importante, y con objeto de dar informes y pormenores ciertos, hemos adquirido los siguientes datos:

El parque paseo arrancará del puente de la Rambla, delante de cuya desembocadura habrá una extensa plaza en forma semicircular y á la cual fluirán expresado paseo y la calle de la Estación.

La superficie de esa plaza ocupa un total de 6.590 metros cuadrados, de los cuales tiene expropiados el Ayuntamiento 1.550 en concepto de zona de la calle de la Estación; los 5.040 metros cuadrados que faltan tendrán que expropiarlos el Ayuntamiento á D. Diego Callejón, de Granada, y á los actuales dueños de las

antiguas casas del barrio de San Jo.</p

LA VASCO NA VARRA

Es la sociedad más importante contra los accidentes del TRABAJO.

Está autorizada por Real Orden de 5 de Diciembre de 1900 y garantizadas sus operaciones con el depósito legal de 225.000 pesetas.

Capital: 4 millones de pesetas--Domicilio social: Pamplona

Delegado para la capital y provincia, GERÓNIMO LINO RODRIGUEZ,

MURCIA 13—ALMERIA.—TELEFONO 68.

MIL PESETAS al que presente cédula de Sáncto, mejores que las del Dr. Pintor de Barcelona, y que curan pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Sección recreativa.

Solución á la charada en acción de ayer: Demasiado.

FRASE CORRIENTE



AZUFRE.

Sublimado, á Ptas. 9,50
Molido, " " 8,75

SACO DE 46 KILOS.

S. Pedro é Hijo—Almeria

Marcas

PARA BARRILES DE UVA.

Precio sin competencia.

MENDEZ NUNEZ 20.

JOSÉ ERISO SANTA PAU.

Juzgado municipal.

DIA 9.

NACIMIENTOS

Rafael Muñoz Cortes, Juan Ruenda Núñez, Emilio Martínez Ortega y Natividad López Fernández.

DEFUNCIONES.

Antonio Alamo Aguilera, María Moya Gallart, Juana Pérez Castillo y Manuel Salvador Viciana.

CASAMIENTOS.

Ninguno.



Vapor Alcira.

Saldrá de este puerto el dia 9 de Julio para Alicante, Valencia, Barcelona, Tarragona, Marsella y Génova. Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor Nuevo Valencia.

Saldrá de este puerto el dia 10 para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Felio de Guixols, Cetina y Marsella.

Admité carga y pasajeros.

Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.

LA MEDITERRANEA



Esta Sociedad Naviera, propietaria de los vapores «Industria» y «Fomento», ha empezado su itinerario siguientes:

Salida de Barcelona para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Almeria, los viernes.

Id. de Almeria para Garrucha, lunes.

Id. de Garrucha para Orán, los martes.

Id. de Orán para Almeria, los miércoles.

Id. de Almeria para Valencia, los jueves.

Id. de Valencia para Barcelona, los sábados.

Admite carga y pasajeros.
Consignatario, JUAN MURO.

AVISO AL PÚBLICO

y á mis numerosos amigos.

Almacen de maderas con máquinas de aserrar

DE ANGEL PASTOR GIMENEZ CALLE DE APOLO.

(frente á la puerta lateral del Teatro)

Grandes existencias de todas clases de maderas útiles para construcción. Tablones, alfangias y vigas de madera de calidad superior y en magníficas condiciones. Modificación de precios del pasado año por otros muy económicos y arreglados que regirán durante el año actual.

Hay un buen surtido de magníficos puntales para parras.

Hay facilidad para aserrar toda clase de maderas y se hacen envases de todas clases.

COGNAC TERRY

El MEJOR de TODOS los cognacs conocidos. Pidase en TODAS partes

Relojería del Francés

Tengo el honor de hacer saber al estimable público de Almeria, que por conveniencia personal Julio Francisco Rollier «El Francés» se ha retirado á su país. Por consiguiente no existe más la

RELOJERIA DEL FRANCÉS.

TELEGRAMAS.
DE FABRA

El terreno vendido.

Madrid 9, 8.

Comunican de Lisboa que el terreno que en Macau ha sido vendido á unos misioneros alemanes, no era portugués, sino chino.

Carecen, pues, de base las censuras que, suponiendo lo contrario, se han dirigido al gobierno de Portugal.

Autorización.

(A las 9.)

El Consejo de Ministros de Francia ha autorizado al de Hacienda Sr. Rouvier para que presente á la Cámara el proyecto de conversión de la deuda del tres y medio por 100 en otra del 3 por 100.

El interés actual será abonado hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Tambien se pagará la bonificación de un franco por cada 3,50 de renta, equivalente á la conversión en tres y cuarto por cuatro años.

Esta bonificación será pagada con el último cupón de cada año.

El Estado se compromete á no realizar ninguna otra conversión durante un periodo de ocho años.

Vista próxima.

(A las 10.)

La reclamación del cónsul de Austria-Hungría en Pitts-

burg, con motivo de la muerte de once súbditos austriacos en una explosión, ocurrida en dicha población en Diciembre 1901, será vista muy en breve ante los tribunales americanos y se espera el resultado de esta cuestión, como precedente que habrá de tenerse en cuenta en todos los casos análogos. Todos los gastos del proceso son abonados por el gobierno austriaco.

Emigrantes á los Estados Unidos.

(A las 10'30.)

Los emigrantes llegados á los Estados Unidos durante el mes de Mayo, exceden de cien mil.

Muchos de ellos han sido devueltos á los países de procedencia, por no reunir las condiciones exigidas por la ley de inmigración.

Las minas del Transvaal.

(A las 11.)

Un periódico científico de la Gran Bretaña cree que la explotación de las minas del Transvaal podrá durar todavía unos veinticinco años, pero no más, deduciendo de este cálculo la necesidad de reformar la explotación de las riquezas sudamericanas, substituyendo á las industrias extractivas las agrícolas.

Mejoría de Chamberlain.

(A las 11'35.)

Comunican de Londres que el ministro Sr. Chamberlain continúa en el hospital de Charingcross.

El parte médico dice, que pasó bien la noche última y que su estado es satisfactorio; pero siéndole absolutamente necesario el descanso continuará en el hospital.

El rey de Eduardo de Inglaterra.

(A las 12.)

El parte de los médicos de Cámara dice, que el estado del agosto enfermo es todo lo satisfactorio que puede desearse.

El reglamento de ascenso.

Madrid 9, 14.

El general Weyler lleva al Consejo de hoy el decreto por el que se establece el reglamento de ascensos.

Material de guerra.—La combinación de gobernadores.

(A las 13.)

En el Consejo de hoy se ha aprobado el expediente llevado por el Sr. Weyler relativo á la adquisición de material de guerra.

Respecto á la combinación de Gobernadores suscitose una larga discusión.

«El Correo» dice que será aquella modificada antes de

que se posesionen de sus cargos los gobernadores nombrados.

Las obras del muelle de Levante.

(A las 16.)

En el Consejo de Ministros celebrado hoy se ha aprobado el expediente relativo al dique y muelle de Levante y Anden de costa de ese puerto.

Más del Consejo de Ministros.

(A las 17.)

Ademas de los asuntos á que me refiero en mi telegrama anterior, en el Consejo de hoy se han aprobado otros expedientes de interés, entre los cuales está el relativo al reconocimiento de categorías á los Jueces y Magistrados de Ultramat y otro referente á la modificación de algunos servicios del Estado.

El Sr. Rodríguez llevó á la aprobación de sus compañeros el expediente relativo al arriendo por concurso de la recaudación de cédulas personales bajo la base de la importancia de dicha recaudación, á la cual se le aumenta un 8 por 100 en algunas provincias, entre las que figura Almeria.

El cólera.

(A las 18.)

Las noticias de Filipinas dicen, que el cólera está causando en el archipiélago más de mil defunciones diarias.

Firma dn ascenso.

(A las 19.)

Dicen de San Sebastián que el Rey ha firmado hoy los anunciados ascensos de Marina.

BOLSA.

4 por 100 interior, 72-30.
4 por 100 exterior, 00-00.
4 por 100 amortizable, 00-00.

Londres á la vista, 34-55.

París á la vista, 37-40.

Recepción popular.

(A las 19'25.)

La recepción popular celebrada hoy en el Ayuntamiento de San Sebastián ha estado brillantísima, según dicen los telegramas recibidos.

Asistieron los Reyes y las músicas de la guarnición amenizaron el acto.

Reunión.

(A las 20.)

Esta noche comenzará en Madrid la reunión de los delegados de los ferrocarriles españoles para tratar y acordar las mejoras de ciertas tarifas.

Noticias de San Sebastián.

(A las 20'20.)

El Rey ha estado hoy en el castillo de San Marcos, visitando esta fortaleza.

El Ayuntamiento acordará en breve suspender la consignación que tiene asignada para el coche que consta para los actos palatinos.

PERPEN.

INSTALACIONES

de gas, electricidad y acetileno.

Se hacen completas, económicas, desde las más lujosas hasta las más baratas por

Ricardo Gonzalez Tarancón

Real 8.

Se venden:
Mecheros completos á Ptas. 4'50
Camisillas, nms. 1 y 2 á 1
Tubo Jena... " " 1
Irrompible... " " 0'75
Corriente... " " 0'50

Venta exclusiva del manguito X
Limpieza absolutamente gratuita de
aparatos á los consumidores

CERVEZA MAHOU.

En el Divan Oriental se vende esta renombrada cerveza al precio de 0'90 peseta la botella grande y 0'45 id. la pequeña.

Tambien se sirve á domicilio á igual precio.

MUEBLES.

Habiendo montado mi establecimiento á la altura de las principales capitales, ofrezco al público los muebles siguientes por 500 pesetas:

Una elegante sillería, estilo moderno, con flecos y rulo de perle; un entredós con espejo, luna de 1.^a y una mesa-centro cuadrada con tapa de mármol.

Tambien tengo sillas de nogal macizo y cuero repujado á 14 pesetas cada una y camas macizas de nogal talladas desde 100 pesetas, para matrimonios. Estores de tul bordados á 15 pesetas y de satén moro á 10 pesetas. Hay flecos de todas clases para cortinas.

Glorieta de San Pedro 2, Clemente Lorenzo, Almeria.

THOMÁS MORRISON
y Compañía Ltd.

CALLE DE PESCADORES

